

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

## Música Popular

Los cantos de los campesinos que sueñan en los valles, llanos y montañas llenando de dulzura y poesía el campo, van siendo recogidos cuidadosamente y llevados al pentagrama por nuestro respetado amigo D. Antonio Pont, Pbro. Hace años que voluntariamente se impuso el Sr. Pont esta labor, que sigue con la constancia digna de la causa que motiva el estudio de dicho erudito sacerdote.

Se pasó muchos días en el campo escuchando a la campesina que dedicada a la recolección de almendras y frutos varios, cantaba la canción típica que tantas veces hemos oído, recreándonos y haciéndonos sentir nostalgia al recordarla una vez de regreso a la capital; tomando notas de las que emitía el labriego en las faenas de la siega, de la trilla, de la poda, etc.

En la cocina de las casas payesas, al calor de la lumbre, ha escuchado, grabándola en su memoria, la codolada que relata amores y leyendas.

Ha asistido a fiestas populares recogiendo las melodías de la chirrimía y el tamboril. Todo ello en conjunto forma un aspecto de nuestra alma popular que muchos, casi todos, desconocemos.

Los trabajos del Sr. Pont van encaminados a popularizar la música de nuestros llanos, valles y montañas.

La obra, si llega a publicarse, será altamente instructiva e interesante. El ilustrado músico de seguro que agradecerá infinito la colaboración de cualquier Corporación, con la cual ya se iría más factible la realización de su artístico proyecto.

Ahora... tiene la palabra la Excelentísima Diputación Provincial de las Baleares.

### COLABORACIÓN

## EL LABORATORIO BIOLÓGICO

Todas las grandes mejoras, todas las grandes comodidades de la vida proceden de la ciencia, desde los admirables tintes de nuestras telas hasta la poderosa máquina que empuja a los colosos del mar. No hay industria que no sea la dádiva generosa de la desinteresada labor científica. Todo se lo debe el mundo a esta gran hechicera. En el sagrado retiro del laboratorio se teje noche y día los hilos de luz del pensamiento de cuya trama ha de surgir después la verdad, y luego, la riqueza, la abundancia, y todos los refinamientos del gusto. ¿Sabéis por qué la industria alemana ha tenido un desarrollo tan espléndido? Pues porque no hay fábrica ni taller de verdadera importancia que no tenga empleados a dos o más ingenieros con el solo objeto de hacer estudios para mejorar y abaratar sus productos. Por regla general, en nuestro país, es el dinero que se considera más inútilmente gastado. En Barcelona mismo, siempre que se puede, se elimina al ingeniero. Y ésta es confesión de un catalán de la misma carrera.

Para los hombres sin cultura, adoradores de la práctica, el trabajo de los hombres de ciencia vive tan oculto que no aciertan a verlo; y cuando lo ven, es tan extraño para ellos, que lo miran desconcertados como un puro juego de prestigio. Investigar, pasar horas inclinados sobre el microscopio, hacer cortes delicados con el micrómetro, producir una reacción química, dibujar las admirables formas de la cariocinesis celular, sorprender un instinto, un hábito, una forma, una función, ¿para qué puede servir todo eso? ¿qué cosa puede ser más que pura holgazanería de desocupados? ¿cómo resignarse a destinar dinero para esos entretenimientos improductivos? ¡Y si al menos fueran extranjeros! Pero ¿españoles? Así hablan esos prácticos que son los que, principalmente, han modelado y sostenido la España de la pereza y del atraso. Pero también ellos, a pesar de sus burlas, serán algún día arrastrados por la corriente civilizadora hacia el ideal científico que hoy desprecian con tanta desprecocación.

No, yo no creo que el Ayuntamiento se decida a suprimir la subvención de tres mil pesetas que había votado para el Laboratorio biológico-marítimo de Porto-Pi. ¡Qué gran responsabilidad para los que voten esa supresión cuando se escriba, más tarde, la historia de la cultura en Mallorca! No, yo no creo que ningún concejal quiera ver su nombre al lado de ese voto. Por encima de las mezquinas exigencias y de los rencores de partidos, está el cumplimiento de un gran deber, de uno de esos deberes que trascienden al porvenir en la vida de los pueblos. Antes una calle mal adoquinada que la supresión de una escuela, antes una casa consistorial modesta que la supresión de un gran Centro de cultura. Si se pidiera su opinión al pueblo de Palma todo él votaría porque se conservara la subvención. Cuando las cosas son realmente útiles y buenas se las busca y se las paga con entera voluntad. ¿Pero es que acaso le faltan al Ayuntamiento recursos para continuar pagando esas tres mil pesetas? Todo el mundo sabe que no.

Tiempo vendrá en que los estudios del Laboratorio produzcan a esta tierra grandes beneficios materiales. Mas no se consigne esto sin largas y pacientes pruebas, sin un trabajo cada vez más especializado, sin un gran caudal de hechos escrupulosamente observados, en distintas localidades y durante algunos años. Es algo más difícil que pronunciar un discurso de orden en el Congreso. Es un trabajo continuo, callado, fuera de la corriente ordinaria de la vida, como la labor de la gota de agua en la soledad de las cavernas. No lo decoran ni lo anuncian el brillo y el aparato de los acontecimientos teatrales. Por eso casi siempre se le olvida y algunas veces se le desprecia, hasta que llega un día, después de larga y silenciosa gestación, en que dice su palabra, entonces su canción, y todas las inteligencias se estremecen. Ahí entonces hay brazos levantados y clamores de regocijo y hosanas que se pierden en la lejanía. Así han nacido todos los grandes descubrimientos, así ha dado la ciencia al mundo sus mayores bienes y sus más refinadas comodidades.

No, yo no creo que el Ayuntamiento de Palma persista en esa gran equivocación. Nadie más interesado que él en que el Laboratorio se sostenga y prospere. Negarle su auxilio es como volver la espalda a su tiempo, es decir, a la cultura y a la civilización. ¿Querrá que su funesta medida sirva de ejemplo cuando se afirma que las cosas de la inteligencia no encuentran nunca en España ni calor ni apoyo? ¿Acaso vale más un tren de mercancías que una escuela, que un laboratorio o un libro de grandes y fecundas ideas? No, no vale más, y cada día valdrá menos, porque cada día el hombre se espiritualiza más y se hace más centro y más carne de la moral, del derecho, de la belleza y de la verdad. Esta es una aspiración ya casi unánime. Los bienes materiales son una necesidad, y una necesidad digna de desearse, pero no una finalidad de la vida. Los amamos, pero no serán nunca nuestros directores.

En este sentido, que es el verdadero sentido de las exigencias sociales modernas, sostenemos que esa subvención no debe suprimirse. Y estas cuestiones de verdadera trascendencia y de orden elevado debieran estar fuera de la mecánica de los partidos, y ser como el tesoro común de todos los ciudadanos, merecedor no solamente del apoyo normal y hacendoso, sino hasta de verdaderos sacrificios para conservarlo y hacerlo prosperar. En sus intereses está comprometida la cultura de los hombres de hoy y de los hombres de mañana. Cuando los acontecimientos políticos actuales caigan en el olvido, lo que resista al tiempo y fecunde las inteligencias es el legado que nos da derecho a merecer el agradecimiento de los hombres que vendrán. Todo lo demás se desmenuza y se desvanece como el polvo esparcido por el viento. Que vayan nuestros nombres humildes unidos a nobles y generosos actos y ellos serán respetados en todos tiempos. Las burlas, los rencores, la venganza, todo eso no será más que una mueca de unos huesos arrinconados en un osario. Obrar bien es vivir más allá de la muerte.

No, no creo que el Ayuntamiento niegue la subvención al Laboratorio biológico. Volverá sobre su acuerdo, rectificará su equivocación, y ésto los enaltecerá a todos, porque habrán tenido la entereza de ser sus propios jueces, y, por su propia voluntad, reconocer un deber y cumplirlo virilmente.

B. Champsaur.

## Arte y artistas

Asociación de mujeres artistas

Como que en ninguna de las sociedades de artistas de Austria se admiten socios del sexo femenino, y se necesitan de altas influencias y grandes prestigios para que las obras de las mujeres figuren en las exposiciones, algunas de las artistas más conocidas se han constituido en sociedad, la cual celebrará próximamente su primera Exposición, que tendrá efecto en Viena.

En ella figurarán sólo obras de mujeres del pasado y del presente. Esa manifestación artística tendrá carácter internacional.

La baronesa Olga Brankrieghmmmer, artista de mérito, se ha ofrecido a dar pormenores de la Exposición y de la sociedad a cuantas artistas deseen conocerlos.

Don Tomás.

### DE ACTUALIDAD

## El Tratado de España con Marruecos

He aquí el texto íntegro del convenio leído el sábado en el Congreso por el ministro de Estado:

«El ministro de Estado de S. M. Católica y el ministro de Negocios extranjero de Hacienda y Obras públicas de S. M. jerifiana, debidamente autorizados, convienen en las siguientes estipulaciones, con objeto de poner término a las dificultades suscitadas en las regiones limítrofes de las plazas españolas, así como de facilitar y asegurar el cumplimiento de los tratados en lo que se refiere al orden, sosiego y desenvolvimiento del tráfico mercantil en dichas comarcas:

1.º Ambos gobiernos consideran en primer término que el régimen que habrá de ponerse en práctica se basa en los acuerdos anteriormente estipulados entre ellos a este respecto, acuerdos que se completan con las disposiciones que a continuación se expresan: Disposiciones concernientes a la parte ocupada del Rif y las vecindades de Alhucemas y Peñón de Velez.

2.º El Maghzen confiará al bajá del campo de Melilla previsto por el artículo quinto del convenio de 5 de marzo de 1894, las funciones de alto comisario para concertarse con un alto comisario español, a los efectos de la ejecución de los convenios de 1894 y 1895 entre ambos países. El alto comisario jerifiano será investido, sin dilación, de los poderes necesarios para el ejercicio de sus atribuciones y especialmente, de la facultad de proponer, previo acuerdo con el alto comisario español, el nombramiento y renovación de caides y demás funcionarios marroquíes de la región ocupada y de las cabidas de Tamsaman, Beniurriaguil y Bocoia. Si la experiencia demostrase la necesidad de extender esta facultad a la cabida de Beniitef, así se hará, de común acuerdo entre los dos países. Una vez que el régimen consignado en los convenios se aplique íntegramente y en términos que corresponden a los comunes intereses de ambos gobiernos y una vez que las tropas españolas evacúen el territorio en las condiciones más abajo estipuladas, las atribuciones de los altos comisarios, español y jerifiano, quedarán determinadas por el párrafo primero de este artículo.

3.º En atención a las nuevas necesidades, la fuerza jerifiana prevista por los tratados, se aumentará a mil doscientos cincuenta hombres; se organizará con el concurso de instructores españoles en armonía con el reglamento de la policía de los puertos; tendrá puestos marroquíes; será autónoma; dependerá directamente de los altos comisarios español y marroquí, que le transmitirán sus decisiones por medio del instructor español correspondiente, informarán al mismo tiempo de ellas a las autoridades marroquíes y se pagará con el producto de la Aduana de Melilla y de las contribuciones e impuestos de las regiones indicadas en el artículo anterior. La organización se llevará a cabo en el territorio ocupado.

Tan pronto como esté organizado un primer contingente de 200 hombres, se enviará a las vecindades de Alhucemas, y tan pronto como haya otro igual, se enviará a las vecindades del Peñón. A medida que se aumente el resto del efectivo de la policía del Maghzen, organizada conforme a los principios antes indicados, las tropas españolas que ocupan una parte del Rif, irán disminuyendo. Cuando dicha fuerza del Maghzen llegue al efectivo mencionado de 1.250 hombres, y cuando se la juzgue capaz de velar por la ejecución de los acuerdos, entre los demás países, de mantener la seguridad, de facilitar las transacciones mercantiles, y en fin, de hacer seguro el cobro de los impuestos y contribuciones, las tropas españolas se retirarán a los límites del territorio español.

4.º El presupuesto de la policía antes aludida, se formará de común acuerdo por los dos altos comisarios, y será sometido a la aprobación de S. M. jerifiana. El gobierno de S. M. católica sufragará los primeros gastos de instalación de la policía, y los que su sostenimiento pudiera irrogar conforme al presupuesto, hasta que empiecen a percibirse los ingresos previstos en los artículos siguientes siempre que el coste total de lo que sea menester adelantar no exceda de un millón de pesetas. De esos gastos será reintegrado el gobierno español en un plazo de 13 años con los rendimientos de la Aduana de las vecindades de Melilla, y en esta forma: Los tres primeros años el Maghzen satisfará únicamente un interés de 3 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos cada uno. En los diez años siguientes, abonará además de este interés de tres por ciento anual, una suma de 10.000 pesetas. La deuda de que se trata, tiene el lo que se refiere a los rendimientos de dicha Aduana, carácter de preferente sobre cualquier otra.

5.º S. M. jerifiana reinstalará la Aduana en las vecindades de Melilla. El emplazamiento de los puertos de que se componga la línea aduanera, se efectuará de común acuerdo por los altos comisarios español y marroquí, y los derechos que se perciban no serán otros ni más altos que en cualesquiera otras fronteras del imperio. El gobierno de S. M. católica pondrá a disposición de S. M. marroquí, un empleado del cuerpo especial español de aduanas, con objeto de que intervenga en el aforo de las mercancías, percepción de los derechos, contabilidad, etc. Será nombrado por los dos altos comisarios, y su nombramiento participará al Maghzen. Los uan y adules, serán nombrados y releva-

vados por S. M. jerifiana. Para cada nombramiento, el alto comisario marroquí le presentará una lista de cuatro individuos, formada de acuerdo con el alto comisario español. Así aquéllos como el interventor español la Aduana.

6.º Para el desarrollo de la prosperidad de la comarca, así como para el objeto a que se refiere el artículo 3.º del presente acuerdo, se favorecerá el establecimiento de mercados en los lugares de las regiones mencionadas en el artículo 2.º, donde los altos comisarios lo estimen oportuno, percibiéndose los derechos que se fijen de común acuerdo.

Los impuestos *shakat* y *achur* se cobrarán según la regla aplicada en el imperio sherifiano. La recaudación de los impuestos y recursos del Majzen se efectuará por los uan y caides, con ayuda de un funcionario español, mientras no haya terminado la evacuación. En cuanto a los gastos de administración del territorio tales como haberes del alto comisario sherifiano, de los uan y otros, se sufragarán con los ingresos dichos. Su total será objeto de una cuenta que se enviará al Majzen y el remanente se entregará al Tesoro sherifiano.

7.º El gobierno de S. M. sherifiana se compromete con el de S. M. Católica, en razón a las relaciones de buena amistad y vecindad entre los dos países, a no construir fortificaciones, emplazar artillería, realizar obras o trabajos estratégicos, ó situar fuerzas en cualquier punto que pueda constituir un riesgo ó amenaza para Ceuta, así como a evitar que otros lo hagan.

8.º El kaid, previsto por el último párrafo del artículo 4.º del convenio de 5 de marzo de 1894, será nombrado en las condiciones establecidas por el artículo quinto del mismo pacto, respecto al bajá del campo de Melilla, ó sea: el nombramiento recaerá en quien por sus condiciones especiales ofrezca garantías suficientes para mantener relaciones de buena armonía y amistad con todas las autoridades de la plaza y campo de Ceuta. De su nombramiento y cese deberá el gobierno marroquí dar previo aviso al de S. M. Católica. Dicho caid podrá por sí mismo resolver, de acuerdo con el gobernador de Ceuta, los asuntos y reclamaciones exclusivamente locales, y en caso de desacuerdo entre ambas autoridades, se someterá su resolución a los representantes de las dos naciones en Tánger, a excepción de aquellos que por su importancia exijan la intervención directa de ambos gobiernos. Dicho caid gobernará tan sólo el trozo de la región fronteriza a Ceuta, comprendiendo entre la zona neutral, de un lado, y de otro, los ríos Ramel y Lit, una línea de la Kudia de Ain Xixa, a la de Ain Yir, el camino del zoco. El Telata, hasta sus intersecciones con el río Laimund, y después de este río, que toma los nombres de Mufak, Menzila y Fenidk, hasta su desembocadura. La línea queda indicada en tinta azul en el plano anejo a este acuerdo.

9.º La fuerza prevista por el último párrafo del artículo 8.º del convenio de 5 de marzo de 1894, será de doscientos cincuenta hombres, bajo el mando del caid antes mencionado. Este fijará los puntos entre los que ha de estar distribuida la fuerza destinada a asegurar el orden, la tranquilidad y la libertad de las transacciones comerciales en la comarca puesta bajo el gobierno de dicho caid. El gobierno de S. M. Católica pondrá a disposición de S. M. sherifiana un capitán, un teniente y cuatro sargentos, cuya designación será sometida al beneplácito del Sultán. Un contrato entre dichos oficiales y sargentos y el Maghzen, en términos análogos a los fijados por el artículo 4.º del Acta de Algeciras, determinará las condiciones del compromiso de los oficiales y sargentos mencionados, y fijará sus haberes, que no podrá ser inferiores al doble del que disfrutan en su país. El gobierno de S. M. Católica se reserva sustituir esos oficiales y sargentos por otros sometidos al beneplácito de S. M. sherifiana, y con contratos en las mismas condiciones. Las facultades de los oficiales y sargentos españoles serán las que marca el artículo 4.º del Acta de Algeciras.

10.º El presupuesto de la fuerza que acaba de mencionarse será firmado por el Maghzen, ajustándose al que sirva para el Rif. En el millón de pesetas a que se refiere el artículo 4.º de este acuerdo, se entenderán también incluidos los primeros gastos de dicha fuerza.

11.º Una vez creada la aduana de Melilla, y cuando el gobierno de S. M. Católica, en armonía con el artículo 103 del Acta de Algeciras, lo pidiera, S. M. sherifiana establecerá en la frontera de Ceuta y en el lugar que de común acuerdo se fije una Aduana, donde se cobrarán los mismos derechos de importación y exportación que en los puertos. Los ingresos de dicha Aduana se dedicarán primeramente, en todos los casos, a los gastos de su administración, al pago de los haberes del caid mencionado en el artículo 8.º del presente acuerdo, y demás funcionarios, y al sostenimiento de la fuerza prevista en el artículo 9.º Para ayudar a S. M. sherifiana en la organización y buena administración de esa Aduana, el gobierno de S. M. Católica pondrá a su disposición a un empleado del cuerpo pericial español de Aduanas, que intervendrá en el aforo de las mercancías, percepción de los derechos, contabilidad, etc., durante todo el tiempo que ha de durar el reembolso de los gastos militares y navales del Rif.

Si por efecto de la creación de la Aduana de Ceuta se produjera con persistencia en los ingresos de las Aduanas de

Tetuán y Tánger una baja que pudiera afectar a los intereses de los tenedores de los empréstitos de 1904 y 1910, el Majzen, de acuerdo con el gobierno español y de concierto con los expresados tenedores, examinará si y en que medida el producto de dicha Aduana de Ceuta debería contribuir a compensar la baja.

12.º Mientras la Aduana de Ceuta no produzca rendimientos suficientes para el sostenimiento de la fuerza a que se refiere el artículo 9.º del presente acuerdo, S. M. sherifiana proveerá a la diferencia, con arreglo a las disposiciones concernientes al pago de los gastos hechos por España.

13.º En atención a las circunstancias económicas del imperio marroquí, y como testimonio del interés que el bienestar del mismo le inspira, el gobierno de S. M. Católica sólo reclama sesenta y cinco millones de pesetas por los gastos militares y navales hechos en el Rif hasta el 31 de octubre de 1910, por los gastos militares y navales efectuados a consecuencia de los sucesos de Casablanca en 1907 y por los socorros prestados a los moros y hebreos refugiados en desde 1903 a 1907. El gobierno de S. M. sherifiana se compromete a pagar durante setenta y cinco años la suma anual de dos millones quinientas cuarenta y cinco mil pesetas. El pago queda garantido en concepto de preferente: primero, con el cincuenta por ciento de los impuestos de utilidades previstas por el reglamento minero a que alude el artículo 112 del Acta de Algeciras, con el remanente de los productos de la Aduana de Ceuta.

14.º El importe de las contribuciones mineras que, según el reglamento previsto en el artículo 112 del Acta de Algeciras, hayan de satisfacerse por los contribuyentes mediante entregas al Banco del Estado, ingresará en éste, pero el ministro de Hacienda de S. M. sherifiana expedirá instrucciones al efecto de que el cinco por ciento de la parte del Majzen se incluya en una cuenta especial a la disposición del gobierno de S. M. Católica, sin que en ningún momento y por ningún motivo el Majzen ni el Banco del Estado puedan retener en todo ni en parte los fondos en cuestión. Un delegado español en el servicio marroquí de minas tendrá el derecho, sin incurrir en la administración del servicio, de examinar los registros de peticiones, concesiones, transferencias, declaraciones de caducidad, etc.; a cotejarlos con la cuenta especial en el Banco del Estado y a provocar que quien corresponda tome las medidas autorizadas por el reglamento minero para conseguir el pago por los contribuyentes. Dicho delegado comunicará al Majzen los nombres de los agentes que el gobierno de S. M. Católica designe para el cobro de la parte correspondiente a éste en los demás impuestos y utilidades mineras del Majzen.

A fin de asegurar los intereses del Estado español, las atribuciones de estos agentes se fijarán de común acuerdo entre los gobiernos de S. M. Católica y de S. M. sherifiana, al promulgarse el reglamento de minas previsto por el artículo 112 del Acta de Algeciras y en armonía con el mismo.

Si en el transcurso del año el producto de los recursos dichos llegase a bastar para el pago de la anualidad, el excedente ingresará desde luego en el Banco del Estado, a disposición del Majzen.

15.º En caso de que el gobierno marroquí conviniere satisfacer anticipadamente todo ó parte de sus deudas con el gobierno español, se establecerían al efecto negociaciones entre los dos gabinetes.

16.º En los gastos a que se refiere el artículo 13 del presente acuerdo no está incluido el millón quinientas mil pesetas a que ascienden las mejoras hasta ahora introducidas en el territorio ocupado y que serán cedidas al Majzen, no oponiéndose éste a que pueda ser satisfecho el importe con fondos de la naturaleza de los previstos en el último párrafo del artículo 66 del Acta de Algeciras, por lo que concierne al Rif.

En fe de lo cual, los infrascriptos han extendido este acuerdo por duplicado en los idiomas español y árabe y lo han firmado en Madrid, a diez y seis de noviembre de mil novecientos diez de la era cristiana y trece de la kaada el haram 1328 de la Egrira.—Manuel García Prieto (firmado).—Firmo este acuerdo a reserva de la aprobación del Majzen jerifiano, acordando ambas partes fijar un plazo de dos meses para esa aprobación.—Mohamed el Mokri, que Dios le asista (firmado).

### DISPUTA EN LA PRENSA

## El origen de las Postales

En la Prensa parisien vienen sosteniendo los coleccionistas de tarjetas postales una disputa interesantísima sobre el origen de la carta postal.

Esta disputa se ha entablado con motivo de la muerte del doctor Francisco Borich, natural de Baviera, a quien le atribuye la mayoría de coleccionistas el mérito de esta invención, haciendo editar en Zurich, en 1872, una cantidad de postales representando la vista de su Casa de curación.

Otros sostienen que esta opinión es errónea, y que la tarjeta postal ilustrada, hermana de la tarjeta postal administrativa, apareció por vez primera en 1869, inventada por el austríaco Herman.

En Francia no fué admitida esta invención hasta 1872; pero Inglaterra la tenía ya adoptada en 1870.

Bismarck promulgó un decreto en Alemania, en la época de la guerra franco prusiana, autorizando la postal para el servicio de los soldados; desde aquella época fué definitivamente adoptada.

En Francia, el impulso de la tarjeta postal fué realmente a partir de la Exposición de 1889.

Se proponen los coleccionistas, una vez aclarados estos términos, convocar un Congreso de la tarjeta postal, haciendo imprimir una historia del proceso seguido por tan genial invento.

(De nuestro corresponsal)

## Desde Barcelona

Barcelona al día Domingo, 20.

En el expreso de Madrid llegó a nuestra ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Manuel Portela. Le acompañó en su viaje el diputado a Cortes Sr. Las Morenas.

En el andén de la estación de Francia había, esperando al señor Portela, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, además de buen número de representantes de entidades y centros morales.

Llegado que fué el tren y después de los saludos de rúbrica pasó el Sr. Portela y acompañantes al gobierno civil donde recibió a todos los que se hallaban esperando.

Acabada la recepción, el Sr. Muñoz presentó su sustituto a los periodistas con los cuales habló afablemente un buen rato.

«Nada puedo decirles ni adelantarles sobre la manera como pienso desarrollar mi gestión en Barcelona, ya que, como es natural, antes tengo que orientarme.

Agradecería a Vds. que rectificaran una información publicada en la prensa de Madrid y sé que telegrafada a Barcelona referente a unas declaraciones mías. No dije que la situación de Barcelona era grave y esto a pesar de seguir yo con mucho interés las cosas de Barcelona, no puedo tener grandes elementos de juicio para calificar, sea como sea, la situación de Barcelona.

También dicen los diarios que he afirmado que mi línea de conducta con los lerrouxistas sería la misma seguida por el Sr. Muñoz. Algo de eso hay; pero yo me refería a todos los partidos, no al lerrouxista solamente.

Y acabó el señor Portela ofreciéndose en todo y por todo a los chicos de la prensa.

El Capitán general señor Weyler invitó a almorzar en su palacio al nuevo Gobernador, al señor Muñoz, al Gobernador militar don Luis Mackenna, al general jefe de Estado Mayor don Francisco Rodríguez, al comandante de Marina don Francisco Campañó y al coronel de la guardia civil señor Ibañez.

Descomos al señor Portela mucho éxito en el cargo, algo difícil, de gobernador civil de esta provincia.

La conferencia que el ilustre escritor mallorquín don Gabriel Alomar debió dar hoy, se ha aplazado hasta el próximo domingo.

Además de la ya anunciada, dará otra sobre «Catalanismo socialista».

En las dos se esperan importantes declaraciones del señor Alomar.

Se anuncian además otras conferencias que darán en breve don Jaime Brosa, don Ramiro de Maeztu y el señor Gasset recientemente nombrado catedrático de Metafísica en la Universidad Central.

Ha sido procesado el redactor de «El Progreso» Lorenzo Pahissa por un artículo publicado en el semanario «Alma radical».

El senador señor Abadal, presidente de la «Liga Regionalista», ha convocado para hoy una reunión de concejales y exconcejales regionalistas, a fin de tratar de la organización de una extensa campaña contra la administración municipal de los radicales.

La Lliga inicia esta campaña pública, encaminada a dar a conocer a los barceloneses la administración de la mayoría.

Anoche en la Maison Dorée tuvo efecto el banquete organizado en honor del poeta E. Guanyabens, para celebrar la publicación de su magnífico libro «Trasplantados», poesías francesas traducidas pulcramente al catalán.

El número de comensales fué grande, resultando la fiesta animadísima.

Interrogado el Gobernador civil por los periodistas sobre los rumores que hacen días vienen circulando de que los huelguistas metalúrgicos intentarían mañana impedir la entrada al trabajo a los obreros «esquirols» contestó que no creía que los huelguistas se atrevieran a poner en práctica medidas tan injustas.

Nos ha dicho además que para hoy había autorizado la celebración de 20 mitines de propaganda societaria unos y políticos otros.

Torres Nin

### Antigua Calderería

CAN AMBROS

de G. Font Carracciolo

Alambiques, tuberías para máquina a vapor; calderas de todas clases, calderas tafonas para aceite; legadoras prácticas y cómodas, cocinas económicas, tuberías de todos metales y para estufas, gran surtido en batería cocina, género extranjero, instalaciones de higiene, calentadores de agua con gas. Bañeras. Alquiler de las mismas. Alquiler de calderas y máquinas para la matanza de cerdos.

PELAIRES 47 Y 49

### Vinos tintos de Binisalem

Cinco superiores garantidas

á 30 y 40 céntimos litro

Pedro J. Esbarranch—Santo Cristo—4

Información

Las comunicaciones marítimas

Ayer llegaron procedentes de Mahón, el Director de la compañía de vapores «La Marítima»...

Asamblea del Magisterio

En la mañana de ayer, en el local que ocupa la Asociación de Maestros de Baleares...

que a partir del día de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid...

El tiempo

Sigue inseguro el tiempo reinante. Durante el día de ayer llovió ligeramente...

Notas del Carnet

De Soledad. Ha sido pedida la mano de la distinguida y hermosa señorita doña María López Mairal...

Personales. D. Ramón Escobar Puig ha sido nombrado ayudante de campo del General señor Feixas...

Neerológicas. Ha sido a mejor vida en esta capital el anciano señor don Bartolomé Ventura Bertrand...

De viaje. Ha regresado de Mahón el abogado del Estado señor Guasp...

Esta noche saldrá para Ibiza el Secretario intérprete de la Estación Sanitaria de aquella ciudad...

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Miramar»...

A bordo del «Baleares» ha salido esta tarde para Barcelona el comerciante de esta ciudad don Cayetano F. Rey...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

El conocido automovilista don Enrique Pujó saldrá esta semana para París con el objeto de visitar la Exposición que debe celebrarse en la capital de la vecina República...

DE TEATROS

En ocho días que lleva actuando la compañía de este teatro, se han puesto en escena ocho zarzuelas y una opereta en tres actos...

La Princesa del Dollar, cuya reprise se verificó el sábado, era empresa arriesgada para los artistas de la compañía del Lírico...

La señorita Toberner, que era la que tenía que luchar con un recuerdo muy difícil de vencer, cantó la parte de Alicia con verdadero amore, salvando con su arte los muchos escollos de que está rodeado este papel...

La señorita Hidalgo hizo una niña encantadora, moviéndose con mucha soltura y conquistando abundantes aplausos en todos los actos...

Los señores García y Marín y la señora Megia, ya fueron juzgados por el público en la temporada anterior y los señores Tormo, Hidalgo y Cano coadyuvaron en el desempeño del conjunto...

Después del segundo acto tuvo que subir al proscenio el maestro Estellés, que ha dirigido y concertado la obra con mucho acierto...

La obra fué vestida con lujo irreprochable y la decoración del segundo acto fué muy elogiada...

Ayer tarde y noche se registraron dos hermosas entradas, y nuevos aplausos para todos los artistas...

Hoy se celebran funciones populares, y mañana tercera representación de La Princesa del Dollar...

El cartel de este teatro ofrecía el sábado varios atractivos: debut de la tiple Pilar Pérez y del barítono Juan Bordas, estreno de Juegos Malabares y reprise de La Rabalera...

El señor Qujada se adhirió a la proposición del Sr. Roca por considerarla muy justa...

El señor Dezcallar pide que el ruego que se ha hecho pase a informe de la Comisión de Hacienda...

El señor Planas observa que se está limpiando la cafetería de la fuente de Palacio y se nota que aquella está obstruida...

El señor Font pone de manifiesto el peligro inminente en que se encuentran los tinglados de la plaza Mayor...

El señor Qujada dice que a pesar de la tramitación activa que se efectúa, tardarán todavía 15 años en ver trasladado el mercado a la plaza del Olivar...

El señor Planas se muestra de la misma opinión que el Sr. Qujada, entendiéndose que hay tiempo para construir cada año un tinglado en la plaza...

El señor Alcalde no se muestra tan descorazonado como los señores Qujada y Planas. Dice que todo depende de los concejales...

El señor Qujada se muestra conforme en el traslado de la plaza, pero si habla en aquella forma es porque ve que no se adelanta ni un paso en el asunto...

El señor Alcalde hace historia de lo ocurrido desde que se acordó el traslado. Si no se ha levantado la nueva plaza, dice, es por falta de entusiasmo entre los socios...

En cuanto a la reparación de los tinglados existentes, cree que debe verificarse...

El señor Planas dice que es tan entusiasta de la nueva plaza como el señor Alcalde...

El señor Alcalde: S. S. votó en contra del traslado...

El señor Planas: Observa que la nueva plaza no estará construida dentro de muchos años, y la actual, no puede continuar más tiempo así como está...

El señor Alcalde resume lo dicho, diciendo que el señor Planas es contrario al traslado...

El señor Alcalde: S. S. votó en contra del traslado...

Después de un ruego del señor Labrés, sobre la acera de los Hostalets, el señor Roca (D. B.) pregunta el criterio que ha formado la Comisión de Obras de...

ce a los asilos de Beneficencia la entrada de los cerdos y que se les condone los derechos de manzana...

El señor Oliver, se adhirió por ser esto una costumbre de esta clase...

El señor Roca (Fco.) pide que a las cooperativas obreras se les exima del pago de la manzana de cerdos...

El señor Oliver dice que no se opone pero cree que puede haber abusos...

Después de algunas observaciones hechas por el señor Salas, se acuerda que las mociones de los señores Obrador y Roca pasen a informe de la Comisión de Hacienda...

El señor Dezcallar propone se concedan 15 días de prórroga para el cobro del arbitrio de carretones...

El señor Alcalde hace observar que actualmente ya se cobra dicho arbitrio por la vía de apremio...

El señor Salas explica la tramitación que ha seguido lo del cobro del arbitrio de carretones...

El señor Dezcallar en vista de las observaciones que se le han hecho, retira su moción...

El señor Roca (D. Fco.) pregunta la situación en que se encuentran los huelguistas curtidores...

Entiende que para evitar nuevas obstrucciones, se debe obligar a que las fibras de la acacia se cierren bien...

El señor Alcalde opina que el representante del Ayuntamiento en el Sindicato debe hacer estas observaciones en el seno de las Juntas que dicha corporación celebra periódicamente...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

Después de otras observaciones que se hacen, se acuerda que el representante en el seno del Sindicato haga las gestiones para complacer al Sr. Planas...

proyectos de urbanización en Santa Catalina...

El señor Carbonell, de la Comisión, dice que el proyecto no ha llegado a la Comisión, toda vez que lo tiene para informe el arquitecto...

El señor Roca (D. B.) pide que se repare la alcantarilla de la plaza de San Antonio...

El señor Salas se adhirió a la moción del señor Roca por entender que son necesarias, pues las ha visitado personalmente...

El señor Alcalde que ocupa de nuevo la presidencia...

El señor Roca pide que el Ayuntamiento evite que se embarquen vinos malos...

El señor Salas dice que la corporación no tiene competencia para enterarse de estos asuntos...

El señor Roca, recogiendo la indicación de un periódico, pide que el Ayuntamiento haga lo posible para que no se paralicen las obras del nuevo Instituto...

El señor Alcalde manifiesta que el Ayuntamiento ha hecho todo lo que se le pidió; hay que esperar a que lo haga otra entidad...

El señor Labrés se extraña de que todavía no se haya comenzado la construcción de un pretil en la acera de los Hostalets...

Se acuerda que pase a informe de la Comisión...

El señor Pou pregunta las gestiones hechas relativas al tránsito del ferrocarril por el interior de esta ciudad...

Y se levantó la sesión...

Reunión en casa del Dr. Berja. Convocados por el joven médico don Gaspar Berja, se reunieron en su domicilio particular los representantes de la prensa local...

El Sr. Berja, como ya saben nuestros lectores ha estado una temporada en Alemania visitando varias poblaciones, entre ellas Frankfurt y Wiesbaden...

El Sr. Berja ha sido uno de los afortunados. Su visita a Ehrlich ha sido bajo todos conceptos de grandes resultados para Mallorca...

El joven médico con eficaz ayuda del Dr. Bandelac ha conseguido varios tubos del maravilloso medicamento, dos de los cuales destinados con encargo expreso a dos enfermos pobres de esta ciudad...

Una vez reunidos los redactores de los citados periódicos, el Sr. Berja manifestó que el objeto de la convocatoria era el deseo de que hicieramos públicas ciertas manifestaciones a fin de desvanecer algunos rumores que comenzaron a circular a su llegada a esta ciudad...

Se dice que yo he solicitado el auxilio de mi compañero el Doctor D. Luis Frontera para llevar a cabo la aplicación del «606»...

El Sr. Berja nos dijo que lo único que hizo, fué pedir al Dr. Frontera un enfermo para ensayar el nuevo procedimiento...

Además, nos comunicó el Sr. Berja que no le gata espíritu de lucro de ninguna clase, tanto es así, que nos rogó hicieramos público que cualquier enfermo, siempre que sea pobre, que dese que se le aplique la fórmula «606», desde que se le aplique la fórmula «606», desde que se le aplique la fórmula «606»...

La aplicación del «606» se efectuará en el Hospital Provincial, habiéndose escogido este establecimiento benéfico para que sea campo neutral donde quepan todos los médicos de la isla y público que desee presentarlo...

El Sr. Berja nos añadió que tuvo especial interés en que Palma fuera la primera capital de España en que se aplicara la fórmula por el nuevo procedimiento de Ehrlich de que llevara a cabo nuestro amigo, la operación en Madrid...

Siendo como es Delegado en España del nuevo procedimiento el Sr. Berja, lleva el encargo de entregar un tubo del «606» al Dr. Peyró de Barcelona para que se verifique en dicha ciudad una aplicación a un enfermo pobre...

Esta aplicación en la Ciudad Condal la efectuará el joven médico en presencia del Dr. Peyró y otros facultativos, así que se haya efectuado la aplicación en Palma...

El Dr. Berja ha sido portador del instrumental adecuado para la aplicación de la maravillosa fórmula contra la avariosis...

Junta.—La comisión nombrada por el Ayuntamiento de Ibiza, para que cuide de los preparativos inherentes a la organización de la proyectada excursión a Barcelona, se reunió uno de estos pasados...

dos días y acordó repartir una circula entre estos vecinos, invitándoles a una junta magna, en la cual será expuesta la idea y se estudiará y resolverá la mejor manera de llevarla a cabo...

Boletín.—Hemos recibido el primer número de «La Mutualidad Balear» boletín mensual de dicha asociación...

Prórroga.—La «Gaceta» ha publicado una Real orden rectificando concediendo un último e improrrogable plazo de quince días para producir reclamaciones contra el arreglo escolar provincial...

Al Juzgado.—Por la policía ha sido puesto a disposición del Juzgado un sujeto autor de haber estado tres biocletas...

Sesión.—Mañana, a las once, la celebrará la Comisión Provincial...

Novillada.—Ayer fué suspendida la que debía celebrarse en la Plaza de en Capital. Tendrá lugar el próximo domingo...

Funciones.—Ayer las de cine y de teatro celebradas en el «Círculo de Obreros Calalicos» se vieron muy concurridas. Desde mañana las funciones de cine serán diarias...

Denunciados.—Por la Guardia civil lo han sido varios sujetos que corrompen leñas en el monte comunal de «La Victoria»...

Efectos de reclamación.—Se hallan expuestos en las Secretarías de los Ayuntamientos de Villafraña, San Luis y Mercadal los repartimientos de la contribución territorial por rústica y pecuaria...

Accidente.—Ayer se cayó al mar en el muelle de esta capital un individuo. Fué auxiliado y conducido al Hospital. El mentado sujeto no sufrió más que que el susto y remojón consiguientes...

Huelga.—Hoy ha empezado el trabajo además de los que estaban ociosos del sábado, un obrero en la fábrica de D. José Rubert y otro en la de D. José Cervera...

Encerrado.—En el depósito de Capuchinos lo ha sido un individuo que tiene perturbadas las facultades mentales y promovía escándalo en la vía pública...

Atropellado.—En la casa de Socorro fué asistida una niña llamada Margarita Payeras que en la plaza de San Antonio fué atropellada por un carro, sufriendo leves contusiones...

Multa.—El Sr. Gobernador ha impuesto una de 50 pesetas al dueño de un establecimiento del arrabal de Sta. Catalina por infringir las órdenes de dicha autoridad...

Detenido.—Por la policía lo ha sido un sujeto que blasfemaba en la vía pública...

Pérdida.—Ayer se extravió una pulsera de oro en forma de cadena con dos colgantes y un pasador, desde la calle del Sol hasta el Caserío de San Rafel. Drán razón del dueño en la librería de Tous, donde se gratificará el hallazgo...

A Cetto.—La compañía Isla Marítima nos participa que el día 23 del corriente a las 6 de la tarde saldrá para Cetto, el vapor Cataluña, admitiendo carga y pasaje...

La última letra y la mejor lámpara se vende en esta: José Benedito...

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Cestiva (rinitis), Vichy-Gra de Grille (hígado)...

Encías rosadas como el carmín y marfil en la dentadura, se tiene siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentíficos Licor del Polo...

Se consigue la completa desaparición de la tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las Pastillas de J. Sureda Lliuras, B. Ossa 9—Palma...

Plaza de Toros de Palma. Se admiten proposiciones para el arrendo de esta Plaza para durante el año 1911. Dirigirse a la Comisión Administrativa de la misma...

SE VENDE. Una máquina de vapor de 15 caballos y una de cuatro. Dirigirse calle del Carmen, núm. 29, cerrajería de Cicerol...

OCASION. Se vende, una estantería y mostradores con sus cristales grandes y espejo grande. Informar, Constitución 74—Paseo del Borne...

Joven de 12 a 14 años. Se necesita para un establecimiento de esta. Informarán, Centro de Anuncios...

Almoneda. demuebles nuevos y usados. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de a Seo, 7 principal, de 10 a 12 y de 3 a 5.1...

Isla Marítima. Compañía Mallorquina de Vapores. El acreditado vapor Cataluña. Saldrá de este puerto para el CETTE el miércoles 23 del corriente a las 6 de la tarde...

MOL... Olee... ISIDOR... ART... DIE... Clas... Po... Ecos... Lá embajada... ticano... Los... Las sesiones... en las Cámaras... mente a la disc... tos... Firma... Mañana es m... Rey firme las l... das por las Co... Nuevo... Dicese que e... betón un proy... las Cámaras de... La muerte de... lentas... Telegramas... dan cuenta de... se han desarro... moribundo con... Se han prod... entre el hijo d... y la familia de... tes de expirar... pidiéndolo el... Galdós y Me... cante... Alicante.—l... los señores Ga... rez... En la estació... sos correllio... música... Al desembar... nó la «Marsell... En carruaje... guidos de la m... Uno de los b... balcon dirigie... en nombre de... les a causa d... abstención de... El público e... Por la noc... mitin... Los orador... las institucio... aplaudidos... Terminó en... Asistió num... Marcha de... XII... Jerez.—Est... cia Sevilla un... de Alfonso, X... Le acompa... gimiento... París.—Se l... lemnidad y co... res, la inaug... se ha levanta... en los jardine... El Preside... pronunció un... teciendo la m... Al termina... Francia y a F... Atenta... París.—Poc... brado la ina... á Ferry un s... nárgicas int... Dicho suj... Presidente d... dote una bof... fio alguno. C... breto... El público... M. Briad lo... El citado... cio ebanista... directiva «C... La... Ha march... dividuo Ali... Embajada r... Le despie... nisterio de

MOLDURAS para Marcos

ULTIMOS Y ELEGANTES MODELOS
Oleografías-Grabados-Estampas
No equivocarse esta casa
ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25, Calle Brossa
ARTICULOS r. CALIDAD-PRECIOS REDUCIDOS

DIETARIO AGENDA

Año 1911
Clase económica 80 céntimos

Contón 1 25 pesetas.—En tela 2 id.—Página por día 2 50

De venta en la Librería de J. Tous

Por Telégrafo

Ecos varios

La embajada española cerca del Vaticano

Madrid 21 (2'15 m)
El señor Ruiz Valarino ha negado rotundamente que el Gobierno piense por ahora nombrar embajador cerca del Vaticano.

Los presupuestos

Las sesiones que se celebrarán mañana en las Cámaras se dedicarán exclusivamente a la discusión de los presupuestos.

Firma de algunas leyes

Mañana es muy probable que S. M. el Rey firme las leyes últimamente aprobadas por las Cortes.

Nuevo proyecto de ley

Madrid 21 (2'15 m)
Dice que en breve leerá el Sr. Calbetón un proyecto de ley [reorganizando las Cámaras de Comercio.

La muerte de Tolstói.—Escenas violentas

Telegramas que se reciben de Rusia, dan cuenta de lamentables intrigas que se han desarrollado en la cabecera del moribundo conde Tolstói.

Se han producido violentos altercados entre el hijo de Tolstói, el Dr. Seheskof y la familia del finado, pues Tolstói antes de expirar pedía ver a su esposa, impidiéndolo el doctor.

Galdós y Melquíades Alvarez en Alicante

Madrid 21 (2'15 m)
Alicante.—Han llegado a esta capital los señores Galdós y Melquíades Alvarez.

En la estación les esperaban numerosos correligionarios con una banda de música. Al desembarcar, todo el público entonó la «Marsellesa».

En carruajes dirigieron al hotel seguidos de la multitud. Uno de los expedicionarios salió al balcón dirigiendo la palabra al público en nombre de Galdós y Alvarez; los cuales a causa de encontrarse fatigados se abstuvieron de salir.

El Rey a Sevilla

Madrid 21 (2'15 m)
El Sr. Canalejas asistirá hoy a la primera parte de la sesión del Congreso por tener que ir después a visitar a S. M. el Rey con objeto de ultimar los detalles del viaje a Sevilla que emprenderán mañana en el expreso de Andalucía.

Hombre atropellado por un tranvía

Madrid 21 (2'15 m)
Barcelona.—En la calle de Aribau un tranvía atropelló a un hombre en el momento de cruzar la vía.

Fallecimiento

Ferrol.—Ha fallecido el general de la Armada Ramón Brian Dariz. El entierro ha sido solemne.

Mas del consejo

El Consejo de Ministros terminó a las 12 y cuarto. Se ocuparon de las cuestiones parlamentarias pendientes.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha durado desde las diez y media de la noche hasta las doce y cuarto.

La huelga de metalúrgicos

Barcelona.—Los obreros metalúrgicos declarados en huelga siguen en la misma actitud.

Mitín de carreteros

Barcelona.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitín de carreteros.

La Embajada marroquí

Ha marchado hacia Algerais el individuo Ali Zaki Rey, perteneciente a la Embajada marroquí.

Atentado contra M. Briand

París.—Poco después de habers celebrado la inauguración del monumento a Ferry un sujeto que profesa ideas monárquicas intentó agredir a M. Briand.

Atentado contra M. Briand

París.—Poco después de habers celebrado la inauguración del monumento a Ferry un sujeto que profesa ideas monárquicas intentó agredir a M. Briand.

En las esferas oficiales se felicita a España por haber quedado satisfechas y afirmadas las cordiales relaciones con el Imperio.

Canalejas felicitado

El señor Canalejas ha recibido otro telegrama del general Alfau, felicitándole por haberse firmado el tratado con Marruecos y por el discurso pronunciado en el Senado con motivo de los sucesos de Melilla.

La Gaceta de hoy

Madrid 21 (11 m.)
La «Gaceta» de hoy publica una real orden nombrando; Subdelegado de España en la Exposición internacional de Roma a D. José Benlliure; Secretario general de la Comisión regia de la delegación del Gobierno a D. Juan Comba; secretario de la subdelegación a don Hermenegildo Estéban; Vice-secretario en Madrid a D. Gregorio Sánchez; arquitecto de la comisaría en Roma a don Eladio Laredo.

Otra R. O. disponiendo que el 23 del actual se clausure la Exposición Nacional de pintura, escultura y arquitectura.

Reunión

El Consejo del Monte de Piedad de esta Corte se reunirá hoy con objeto de proceder a la elección de presidente que quedó vacante por la muerte del Duque de Veragua.

Agresores borrachos

Esta madrugada unos individuos que habían bebido más de lo necesario, agredieron al sereno de la calle de Mediodía por haberles reprendido.

La fragata «Sarmiento»

Madrid 21 (11 m)
Cádiz.—El día 25 de los corrientes llegará a este puerto la fragata «Sarmiento», procedente de Brest.

Desde aquí marchará a Daka, llegando a Buenos Aires el 15 de febrero del año próximo.

Regalo del Rey

Cádiz.—Se ha recibido una magnífica estatua de bronce que regala el Rey para el certamen que organiza la Academia Hispano Americana, para conmemorar el Centenario de las Cortes.

Un pueblo indignado

Madrid 21 (11 m.)
Almería.—El vecindario del pueblo de Alhama se halla indignadísimo por la gestión que viene realizando el Ayuntamiento interino.

Mitín

Valladolid.—En el pueblo de Peñafiel se ha celebrado un mitín católico.

Se pronunciaron varios discursos siendo aplaudidos los oradores. Asistió al acto gran gentío.

Los carlistas y la ley del Candado

Madrid 21 (11 m.)
La minoría carlista del Congreso se reunió anoche en casa del señor Felgu con objeto de acordar la conducta que deben seguir en la discusión de la ley del Candado.

Arias Miranda al Ferrol

El ministro de Marina señor Arias Miranda se propone ir al Ferrol a girar una visita de inspección al Arsenal, que es el único que no ha visitado.

50 mil duros para una arqueta

Pamplona.—«El Demócrata Navarro» publica un sueldo en el cual se dice que se han ofrecido al cabildo de la Catedral 50.000 duros por una arqueta árabe a la cual se estima en un valor incomparable.

Fallecimiento

Ferrol.—Ha fallecido el general de la Armada Ramón Brian Dariz. El entierro ha sido solemne.

Mas del consejo

El Consejo de Ministros terminó a las 12 y cuarto. Se ocuparon de las cuestiones parlamentarias pendientes.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha durado desde las diez y media de la noche hasta las doce y cuarto.

La huelga de metalúrgicos

Barcelona.—Los obreros metalúrgicos declarados en huelga siguen en la misma actitud.

Mitín de carreteros

Barcelona.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitín de carreteros.

La Embajada marroquí

Ha marchado hacia Algerais el individuo Ali Zaki Rey, perteneciente a la Embajada marroquí.

Atentado contra M. Briand

París.—Poco después de habers celebrado la inauguración del monumento a Ferry un sujeto que profesa ideas monárquicas intentó agredir a M. Briand.

Atentado contra M. Briand

París.—Poco después de habers celebrado la inauguración del monumento a Ferry un sujeto que profesa ideas monárquicas intentó agredir a M. Briand.

Fuerzas concentradas
Anoche circularon por las Ramblas varios grupos de carlistas.

Los vendedores del Correo Catalán vociferaban el número de este diario que insertaba un artículo negando los hechos atribuidos al convento de Gracia.

Ante el temor de que estos grupos se contrasen con los radicales, se reconcentran las fuerzas.

Reinó orden completo.
Cómidas íntimas
El exgobernador señor Muñoz ha obsequiado con una comida íntima a sus amigos y a las autoridades de Barcelona.

El nuevo gobernador señor Portela dará otra a los mismos señores.

LOTERIA NACIONAL

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy, comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

Un premio en Palma

Madrid 21.
Primer premio de 150.000 pesetas
Ha sido premiado el número 28.071

despachado en Bilbao.
Segundo premio de 60.000 pesetas
Ha sido premiado el número 20.283

despachado en Barcelona.
Tercer premio de 40.000 pesetas
Ha correspondido al número 15.075

despachado en Dos Hermanas.
Premiados con 2.500 pesetas
Por aproximación al primer premio, los números 28.070 y 28.072.

Premiados con 2.000 pesetas
Por aproximación al segundo premio, los números 20.282 y 20.284.

Premiados con 1.650 pesetas
Por aproximación al tercer premio, los números 15.074 y 15.076.

Premiados con 3.000 pesetas
7.584, despachado en PALMA,
13.484, 15.886, 32.452, 30.682, 9.403, 31.169, 23.676, 16.432, 33.938, 15.078, 10.212, 4.383, 7.050, 30.825, 33.660, 30.437, 20.687, 5.363, 2.646, 18.397, 27.204, 10.671, 20.869, 13.872, 19.036, 7.171, 23.067, 4.569 y 27.197.

Premiados con 500 pesetas
DECENAS Y CENTENAS
022 054 064 079 112 130 139 143 200 244 273 279 293 329 340 397 409 468 491 494 530 535 597 647 651 705 718 736 768 817 827 860 887 930 935 952 956

MIL
000 012 017 027 039 058 089 133 142 146 164 175 199 203 212 224 237 283 298 382 394 404 500 587 599 613 615 630 649 681 688 697 742 768 783 789 824 860 880 898

DOS MIL
025 048 105 108 119 141 166 167 275 294 296 306 323 349 377 383 415 447 459 483 497 521 569 570 588 623 633 634 640 672 700 717 733 756 764 822 845 876 903 992

TRES MIL
029 072 086 113 120 152 177 193 232 263 277 288 292 301 303 330 333 358 393 420 480 522 570 597 650 657 742 801 805 822 843 862 871 899 909 918 942 961 994 994

CUATRO MIL
024 025 048 050 065 121 123 170 177 186 200 212 218 252 262 269 283 312 320 353 359 373 398 401 428 488 516 539 548 552 562 578 598 690 725 750 867 879 894 902 978 318

CINCO MIL
010 041 048 078 085 115 138 167 179 196 230 258 269 291 334 424 476 555 260 276 318 356 393 410 561 605 606 615 620 635 412 476 481 525 549 554 583 586 634 687 781 802 805 865 892 897 920 946 984 995

SEIS MIL
042 047 075 159 166 205 215 225 249 287 311 358 203 204 222 247 264 317 318 346 349 363 397 432 456 480 486 503 521 689 410 714 717 725 726 850 885 893 916 821 970 972

SIETE MIL
105 106 128 130 261 266 277 288 326 333 338 348 395 406 419 427 433 440 528 529 608 642 657 720 733 748 752 820 837 842 865 875 877 981

OCHO MIL
039 049 083 120 140 141 155 164 185 191 195 214 258 295 299 349 381 436 466 605 609 620 651 693 715 723 733 751 768 796 816 832 847 903 944 950 817 820 851 854 858 871 890 911 978 994

NOVE MIL
024 090 095 133 151 193 255 384 390 415 437 475 547 569 580 603 617 638 692 703 754 760 775 843 878 869 937 981

DIEZ MIL
120 157 168 170 181 202 239 255 359 391 399 412 403 471 503 510 601 641 681 723 740 754 753 758 774 792 813 839 860 925 989 997

ONCE MIL
009 055 060 078 106 147 202 222 234 238 299 325 332 427 430 440 449 454 423 460 557 558 568 573 600 643 651 654 664 678 734 744 793 819 859 868 893 933 963 965 979

DOCE MIL
005 008 013 018 03a 095 006 034 06a 067 071 076 007 143 166 197 242 300 323 333 354 357 373 374 467 471 486 501 511 527 531 544 552 556 561 568 583 584 599 708 710 725 734 777 827 846 848 858 804 900 914 932 947

TRECE MIL
033 040 082 155 194 211 240 251 266 271 274 365 392 409 500 519 533 564 619 649 650 687 708 745 760 828 829 852 861 865 873 892 908 935 947 958

CATORCE MIL
019 020 027 041 063 073 070 081 235 299 311 349 367 403 411 524 586 594 605 687 756 781 793 838 853 881 896 937 978 998

QUINCE MIL
044 058 068 105 122 127 147 151 172 208 222 229 231 249 250 270 296 298 300 304 312 325 327 418 427 431 439 468 477 487 526 533 535 543 605 614 660 731 754 768 822 823 868 885 910 930 942

DIEZ Y SEIS MIL
021 028 036 044 054 065 126 142 150 167 171 210 243 257 274 277 286 291 366 326 348 387 415 416 441 518 619 656 692 695 696 699 702 712 738 786 817 825 881 943 951 974 976 978 997

DIEZ Y SIETE MIL
019 028 083 086 110 127 139 136 165 212 217 243 306 307 327 346 369 388 401 402 452 465 460 481 508 511 537 539 545 563 572 666 611 612 642 661 747 771 775 817 842 847 870 959 960

DIEZ Y OCHO MIL
055 095 105 192 198 206 213 288 290 308 328 337 395 401 416 457 458 497 538 601 606 629 631 633 663 682 692 716 731 745 780 794 794 797 808 820 843 890

DIEZ Y NUEVE MIL
009 035 038 078 128 259 260 274 309 323 327 399 473 474 494 517 543 650 734 771 785 789 802 829 836 866 880 894 896 937 982

VEINTE MIL
015 024 062 070 076 078 084 101 157 161 213 217 220 227 240 255 260 285 295 312 393 380 387 395 411 485 559 571 593 595 599 652 663 674 682 715 722 724 725 731 752 760 789 792 817 830 835 859 900 905 921 974 995

VEINTIUN MIL
007 070 073 113 158 195 230 308 315 337 363 416 456 578 605 621 634 639 658 662 663 687 689 699 729 758 784 886 808 826 844 845 895 921 929 938 986

VEINTE Y DOS MIL
010 012 032 044 089 113 129 138 149 162 192 200 211 222 234 254 284 313 324 361 379 417 444 454 473 488 551 582 666 696 698 762 816 838 878 923 925 964

VEINTE Y TRES MIL
000 012 023 038 057 124 138 214 243 289 293 316 361 421 451 505 523 535 581 584 596 623 649 658 681 701 708 720 742 746 473 762 777 807 817 844 874 875 888 891 897 949 953 960

VEINTE Y CUATRO MIL
001 010 060 020 112 124 187 295 233 422 430 487 498 500 576 585 599 617 628 665 701 753 803 815 829 842 848 852 859 883 974 982 900

VEINTE Y CINCO MIL
007 018 019 023 042 072 169 175 206 217 240 243 276 318 356 393 410 412 476 481 525 549 554 583 586 634 687 781 787 802 805 865 892 897 920 946 984 995

VEINTE Y SEIS MIL
023 026 057 067 115 161 203 204 222 247 264 317 318 346 349 363 397 432 456 480 486 503 521 689 410 714 717 725 726 850 885 893 916 821 970 972

VEINTE Y SIETE MIL
081 162 166 199 232 256 332 343 350 388 392 402 511 523 546 547 553 602 611 620 639 678 701 736 759 760 802 820 866 890 902 948 955 970 994

VEINTE Y OCHO MIL
040 042 051 056 074 137 107 109 199 200 208 321 302 401 423 450 455 460 481 505 545 563 601 658 600 675 703 713 774 789 817 820 851 854 858 871 890 911 978 994

VEINTE Y NUEVE MIL
009 015 071 082 098 103 168 195 197 233 237 249 266 269 271 319 330 344 364 438 479 482 484 486 502 518 546 556 595 596 601 630 638 672 691 745 749 750 761 773 774 783 840 854 863 870 936 944 993 998

TREINTA MIL
011 016 019 031 040 065 086 129 135 136 156 181 204 234 276 297 300 319 332 341 384 393 396 420 423 454 458 466 505 533 500 643 651 654 664 678 699 722 788 813 820 889 940 968 979

TREINTA Y UN MIL
006 034 06a 067 071 076 007 143 166 197 242 300 323 333 354 357 373 374 467 471 486 501 511 527 531 544 552 556 561 568 583 584 599 708 710 725 734 777 827 846 848 858 804 900 914 932 947

TREINTA Y DOS MIL
012 023 027 034 046 057 084 091 105 141 1

# EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

### Ropa hecha para Caballeros

Trajes PATEN, vicuña ó estambres de pana	de 15 á 80 pts.
AMERICANAS y CHAQUES patén, vicuña, estambres	» 15 á 35
GABANES entretiempo ó invierno	» 10 á 55
SACOS impermeabilizados.	» 25 á 100
FRACHS de vicuña, armoure, etc	» 50 á 100
LEVITAS de armoure, estambre, etc.	» 30 á 47 1/2
PANTALONES DE PATEN, pañete, vicuña, etc.	» 50 á 75
» de pana	» 6 á 25
PELLIZAS de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles	» 4 á 10
Rusos de ratina, último modelo.	» 11 á 100
CAPAS completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	» 18 á 60
GABANES de pieles y strakan	» 25 á 110
TOGAS de pañete y seda	» 60 á 200
CHALECOS fantasía	» 100 á 150
TRAJES de frach y levita	» 6 á 28
IMPERMEABLES negros y colores.	» 50 á 109
BATAS, BATINES, ULSTERS, MAKFERLANDS, etc., etc.	» 50 á 100

### Ropa hecha para niños y varios artículos

TRAJES de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños	de 14 á 40 pts
TRAJE marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	» 4 á 38
TRAJES de punto para niños de 4 á 9 años.	» 12 á 29
GABANES de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	» 13 á 44
PELLIZAS de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 años.	» 10 á 23
GABAN corto cruzado de gerga ó vicuña con botón áncora para niños de 4 á 10 años	» 12 á 35
MAKFERLANDS y CAPAS para niños, de 4 á 16 años.	» 9 á 14
TIRANTES «Triplex» patentados	» 3 y 5
GORRAS forma marinero	» 2
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños.	» 3 á 5
» forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños	» 1 y 2 1/2
BOINAS azules clases finas.	» 12 á 100
MANTAS de lana y strakan para viaje	» 2 y 3
PORTAMANTAS	» 0'70 á 1'50
PERCHAS para trajes.	» 1'50, 2 » 4
TIRANTES para caballeros y niños	» 1 » 2
LIGAS de seda para caballero	» 10 » 12
FAJAS ventriles «Ideal Single»	

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

## Fenol Comeleran

Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. J. URLACH y C.ª.—Moncada, 20, Barcelona.

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz del Cólera, Fiebra amarilla, Tifus y Viruelas. Cura enseguida las quemaduras, heridas sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

## Sífilis Venéreo Anemia

Los «Cometes Emerin», dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las poligrosísimas caudellitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los urti- que cursan radicalmente las estrecheces uretrales, prostaticas, ure- tritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, Ha os blancos de las mujeres, bienarrugas (gota miliar), etc. Una caja de «Cometes Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente anti-sifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolor de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pollicio- sis, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, ra- quitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'60 pesetas.

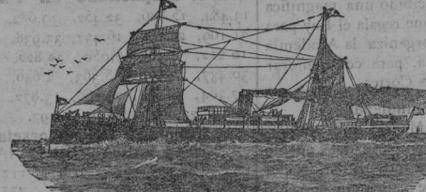
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, diptisis, stomia, debili- dad de la vista, palidez de los tegumentos, decloración de las uñas, dolores de cabeza, neuritis faciales, palpitaciones del corazón, acfo- ración, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y ma- nuales, hinfund, insomnio, debilidad, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS EMERIN

TRES VIRTUDES: CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, di- rigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratuita y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Fortes Serra, Jaime II, número 21.



### Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y rápidos vapores

Próximas salidas de Barcelona:

SIKIA, 15 Noviembre.	REGINA ELENA, 2 Diciembre.
RE VITTORIO, 18 id.	BRASILE, 11 id.
ARGENTINA, 24 id.	UMARIA, 18 id.
LIGURIA, 30 id (extraordinario)	PRINCIPE UMBERTO, 30 id.

### Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort neces- arios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con la- vabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Bullán plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.



### Lloyd italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

CORDOVA, 16 Noviembre. FLORIDA, 27 id.

LUISIANA, 4 Diciembre. P. MAFALDA, 15 id.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS EXPORTACION, IMPORTACION, LETAMENOTS

### RAMIREZ HERMANOS

Comisionistas de Transito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios álzados sumamente económicos para despacho de aduanas, trabaridos y transportes de mercancías con destino á todos los países.

DIRECCION TELEGRAFICA: RAMIRHOS



### Lloyd Sabauda

El día 8.º Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el nuevo y ligero vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

### Principe di Udine

El día 4 de Enero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

### Tomaso di Savoya

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.—T. ex puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo, Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

### Cocina Española

Para informes en Palma, calle del Mar, 49 primero.

### Agencia de Bartolomé Mulet Berga

PALMA DE MALLORCA

CALLE SIETE ESQUINAS—9

—Trasportes para España, Extranjero y Ultramar—

Para recibir las mercancías por mediación de esta Agencia precisa sea ordenado á los señores remitentes entreguen las mismas en

Madrid, Agencia Fluiter y Moncaut.	Cartagena, Agencia, Manuel Carmona
Barcelona, R. Buzó Labori.	Huelva, Antonio Valiente.
Valencia, Damián Oñifones.	Granada, Rafael Illescas.
Alicante, Francisco Visconti Morata.—	Ceuta, Andrés de Andr.
A. Pérez Pérez.	Tánger, Juan Barrera.
Alcoy, Camilo B. dia Grau—Jorge Gisbert.	Melilla, E. Domenech.
Mahón, Eederico J. Cardona.	Paris, K. Schmid.
Málaga, Julio del Pozo.	Marsella, Georges Philopal.
Cádiz, Manuel Fernández.	Argel, M. S. Bankardt.
Ameria, Antonio Criado Andujar.	Cerbera, Jaquin Batlle.
Sevilla, Juan Revilla.	Port-Bou, Joaquin Batlle.

Se hace remesa de entrada y salida de todos los correos.

### Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

de Cádiz

### LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y N. Orleans, saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre el magnífico vapor

### Conde Wilfredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y también para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. También admite carga, dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cabaiguán, Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Banes Npa y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestita este servicio magnífico vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico

Admite carga y pasaje para dichos puertos debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la cabida que tengan que reservarse

### Valbanera

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Mianes, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

### Prensa de copiar

Se vende una con su correspondiente mesa así como un cabeletero para pintor. Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

### Habitación

Una familia cedería habitación á es- ballero ó señora para vivir como familia

Informes: Centro de Anunci.

### Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18—1.º

### Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes
VALERO	5	2.º	DANUS número 4—pórtica en el principal.
San Francisco	10	2.º	Colón, 64-tienda.
Colón	64	3.º	Santo Domingo, 33—1.º
Plaza Cuartera	16	1.º	Piedad 6 entresuelo.
Calle de la Piedad	6	2.º	Olimos, 168.
Calle de Pelaires	90	3.º	San Miguel 18—1.º
Calle de Jaime Ferrer	21	1.º	

### Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden. H. ptoaca desde 5'00 pesetas.

En venta carrólin, bicicleta y máquinas Singer

DESPUIG, 39—SANTA CATALINA

### Cocinero

desea colocarse en casa particular. Para in- formes, Porsiana 4—2.º Santa Catalina.

### Representación

de casas de exportación de las Baleares para BERLIN busca alemán con buenas expe- riencias y excelentes referencias, estable- ciéndose dentro de poco en Berlin. O. Reiss- mueller, casa Ries y O.ª Valencia.

### Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles á precios económicos

Dirigirse calle de los Olmos, 135, Carpintería de Jaime Marroig.

### Se alquila

Una casa planta baja y alta con buenas comod. ciones, calle Nueva núm 13 Valldemo- sa. Darán informes, calle Gela número 5, Palma.

### Nodriz

Una de 30 años y leche de 1 mes desea criatura para criar en su casa en Sineu, ó bien en casa de los padres de la criatura según se convenga.

Informes: calle de la Merced, 35, botga.

### EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desgastados, tardios en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

LA...  
DOS EDITO...  
Por t...  
Ecos p...  
La sesión del...  
interés.  
El ministro...  
tón leyó los pro...  
tratación bur...  
En estos pro...  
de corredores...  
Leyó otro p...  
sobre las plaga...  
A las tres y...  
ocupa la presi...  
Romanones.  
El banco az...  
El señor M...  
certeza de un...  
al traslado de...  
de Granada á...  
La mesa de...  
el ruego al mi...  
El señor Pi...  
de las islas Ca...  
Los señores...  
Alonso se ope...  
El ministro...  
testa que estu...  
El señor I...  
ocupa del auto...  
por el que dej...  
Ayuntamiento...  
derribo de las...  
en el convento...  
Caspe, obras...  
citar permiso...  
cipal.  
El ministro...  
Ruiz Valarino...  
do del asunto...  
El Sr. Igle...  
hizo instrum...  
su autoridad...  
El señor I...  
juez que decl...  
en que se ent...  
mente.  
El Sr. Sor...  
sido denuncia...  
rez», pues di...  
ha dirigido li...  
lejas.  
El presiden...  
que ignora la...  
El Sr. Sor...  
una interpela...  
Se hacen...  
El Sr. Gar...  
de Estado Sr...  
cretas sobre...  
Mokri.  
El Sr. Gar...  
dice que por...  
cuenta por...  
El Sr. Car...  
gro, que ab...  
con ligeras y...  
Dicho con...  
partió impre...  
la Cámara.  
internado y...  
estudio en l...  
Nos place...  
Baleares ha...  
procheroso...  
enseñanza...  
toda vez qu...  
brada el do...  
ción de Ma...  
samente lo...  
de enviar á...  
tes del mag...  
alternar co...  
Asamblea...  
maestros c...  
es digno de...  
su colabor...  
preocupa...  
su país.—  
Cien...  
El estud...  
que de...  
gunas regi...  
ta señala...  
escuela y l...